

E X T R A C T O

0000010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN, S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de julio de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- **0004467** el **19 SEP 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.788 el 11 de octubre de 1.994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Alejandro Muñoz Orús, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.13'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.15'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años y en numerario.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Quinta del estatuto social, la misma que dirá: **CLAUSULA QUINTA:** El capital suscrito de la compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al trece mil inclusive...

HJ1/CMdel

Guayaquil, 12 de octubre de 1.994.

M. M. Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL